Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2017-1361 SALTA, 28 de septiembre de 2017. **EXPEDIENTE Nº 10.195/2017**

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2017-375 - relacionada a la designación del Sr. Sergio Daniel Cruz - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Práctica Geológica I" de la Carrera de la Escuela de Geología - a partir de la toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 58, el alumno Cruz informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 28 de septiembre de 2017, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutiva.

Que cabe recordar que el gasto emergente de la presente designación será imputada al cargo que libera alumno Gabriel Albano Florida Yapur el 28/09/17, cargo comprendido en la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 228/17.

POR ELLO y en uso de la atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones del Sr. SERGIO DANIEL CRUZ - DNI Nº 37.722.698 - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Práctica Geológica I" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología, el 28 de septiembre de 2017, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2017-375 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto generado por la presente designación al cargo que libera el Sr. Gabriel Albano Floridia Yapur el 28/09/17, y el mismo forma parte de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 228/17.

ARTÍCULO 3.- Hágase saber a Sr. Cruz, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE-

Dra. Dora Ana Davies Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos Alfredo Herrando

Vicedecano

Facultad de Ciencias Naturales